



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA
LA PAZ



ACLARACIÓN CONSULTAS

Adquisición por Cotización CC N° 144/2020

“Auditoría al Proyecto Fortalecimiento de Plataformas Municipales para la consolidación de ciudades sostenibles y resilientes, financiado por WWF”

CONSULTA RECIBIDA

Por favor necesitamos que nos aclaren el tipo de informe que necesitan, a continuación se detalla las mismas:

1.- Informe de auditoría, la empresa emitirá una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados conforme con el marco de información financieros aplicable.

En este caso la entidad tiene que preparar un estado de gastos. (REF NIA 700)

2.- Procedimiento previamente acordados: Informe de resultados de hechos, se debe preparar una carta de compromiso donde se establecerá procedimientos específicos realizados por lo cual emitiremos una descripción de los resultados incluyendo el detalle de los errores y excepciones encontradas, es importante mencionar que en este trabajo no constituye una auditoría ni una revisión por tal razón no emitimos ningún juicio de valor (REF NSR 4400).

Por lo mencionado anteriormente a fin de presentar la misma con la seriedad y calidad que nos caracteriza por favor solicitamos se pueda ampliar al menos 48 horas (días hábiles) después de recibir su respuesta.

RESPUESTA

Los TDR fueron elaborados en función a los requisitos explicados por WWF. En este sentido, el financiador indica que la opción que más se aproxima a lo solicitado es la N° 2, puesto que contamos con un contrato de subvención que se debió seguir para la ejecución de gastos.

Adicionalmente a esos se requiere que se presente un informe que indique la opinión del consultor sobre si se cumplió de manera adecuado con la ejecución de los procedimientos previamente acordados.

Plazo de presentación de propuestas: Se amplía el plazo de presentación de la propuesta al 7 de septiembre de 2020 a hrs. 10:30 a.m.

La Paz, 4 de septiembre de 2020